

el rostro

Michel de
Montaigne

000013

JOEL
BUSTOS
TELLO
AbogadoOlmedo 636 y
Guayaquil
Teléfonos 518 933 -
519 471 QUITOLCDO.
FABIAN
NAVARRETE
AbogadoManuel Larrea 137 y
Santa Prisca Of. 18
Teléfono 571 123
Dom. 431 419
QUITO

causa NOTIFQUESE: El Ing. Rafael
Valderrama, Jefe de la Agencia de
Quito del Consejo Nacional de Recur-
sos Hídricos, Encargado.
Lo que comunico al público para los
efectos de la obligación que tienen de
señalar cualquier judicial para las po-
steriores notificaciones.
Lcdo. César Torres Olivia
SECRETARIO AD-HOC DE LA
AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO
NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS.
hay un sello
la/922

MEJORES
TRIBUNAL DE MENORES TERCERO
DE PICHINCHA
ACTOR: JANETH LOPEZ QUINTANA
DEMANDADO: FERNANDO VALLEJO
LEON

MEMOR: KAROL ANDREA VALLEJO
LOPEZ
ASUNTO: AUTORIZACION DE SALIDA
TRIBUNAL DE MENORES DE
PICHINCHA Nº 3.- Quito, 7 de noviembre
de 1995, a las 10:00. VISTOS: La
petición de autorización de salida, avoco
conocimiento en razón de sorteo
realizado, la misma que es clara, precisa
y al reunir los requisitos que la Ley
establece se acepta a su tramitación,
disponiéndose en lo principal, otorgar al
señor FERNANDO VALLEJO LEON, por
uno de los diarios de mayor circulación
de esta ciudad de Quito, por quinto la
actora, bajo juramento manifiesta
desconocer el domicilio y residencia del
padre de la menor: KAROL ANDREA
VALLEJO LOPEZ, publicaciones que se
lo harán por tres días consecutivos, a fin
de dar con el paradero del padre o
familiares de la menor, de no comparecer
este Tribunal, por las atribuciones que le
confiere la Ley autorizará la salida del
papa de la menor en mención. Téngase
en cuenta el casillero judicial de la actora
para sus posteriores notificaciones.

NOTIFQUESE: El Dr. Marco Carrillo G.,
Presidente El Dr. Gorgina Mesa, Vocal
médico El Lcdo. Elena Salas, Vocal
Educativa.

Lo que comunico para los fines de Ley.
Atentamente,
DÍOS, PATRIA Y LIBERTAD
DR. MARCO CARRILLO GUARDERAS
PRESIDENTE TMP-3



MUERTE PRESUNTA
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DE PICHINCHA
R DEL E
CITACION JUDICIAL A: ALFRED RE-

posteriores notificaciones de confor-
midad con la Ley.
Dra. Elena Ortega Rojas
SECRETARIA ENCARGADA.
hay un sello
la/943

dentro del primer legal.
LCDO. JULIO MUÑOZ
Secretario Juzgado Noveno Civil Pi-
chinchita
hay un sello
la/805

señalar cualquier judicial para postero-
res notificaciones.
LCDO. JUAN SALVADOR V.
EL SECRETARIO
hay un sello
la/902

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA ECUSAMOXTE CONSTRUCTORA E
INMOBILIARIA S.A.

Se comunica al público que la compañía ECU-
SAMOXTE CONSTRUCTORA E INMOBILIA-
RIA S.A. aumentó su capital en S/.
4'000.000,00 y reformó sus estatutos por es-
critura pública otorgada ante el Notario Déci-
mo Primero del cantón Quito el 19 de septiem-
bre de 1995. Fue aprobada por la Superinten-
dencia de Compañías mediante Resolución Nº
95.1.1.1.003318 DE 16 DE OCT. DE 1995 y se
inscribió en el Registro Mercantil del cantón
Quito, el 09 de noviembre de 1995.

El capital actual de S/. 6'000.000 está dividido
en 6.000 participaciones de S/. 1000.00

Quito, 17 de Noviembre de 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIA GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE aumento de
capital y reforma de estatutos DE NEGOCIOS
Y DISTRIBUCIONES AMBATO NEYDASA S.A.

Se comunica al público que la compañía NEGO-
CIOS Y DISTRIBUCIONES AMBATO NEYDASA
S.A. aumentó su capital en S/. 81'000.000,00 y
reformó sus estatutos por escritura pública otor-
gada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón
Quito el 29 de agosto de 1995. Fue aprobada
por la Superintendencia de Compañías mediante
Resolución No. 95.1.1.1.3085 de 27 de septiem-
bre de 1995 y se inscribió en el Registro Mercan-
til del cantón Quito, el 9 de noviembre de 1995.

El capital actual de S/. 84'000.000,00 está dividi-
do en 84.000 acciones de S/. 1.000,00 y el capital
autorizado es de S/. 120'000.000,00

Quito, 16 de noviembre de 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL